

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

OBJETO: Ofrecer servicios de atención resolutive en imagenología que garanticen un servicio amable, oportuno, continuo y costo efectivo, cumpliendo con las necesidades y expectativas.

ALCANCE: Comienza en el momento que el paciente ingresa al servicio de imágenes y termina en el momento que se adquiere la imagen bajo los parámetros descritos posteriormente.

ENFOQUE DIFERENCIAL: Para conocer el proceso de atención con enfoque diferencial remitirse al protocolo PT-09-001.

TALENTO HUMANO: Coordinador del servicio de imágenes diagnósticas, técnicos y tecnólogos en imágenes diagnósticas.

DISPOSITIVOS MÉDICOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS, INSUMOS, MEDICAMENTOS USADOS EN EL PROTOCOLO: Equipo de rayos X, mamógrafo y tomógrafo digital de 16 detectores, chaleco de protección, medio de contraste OMNIPAQUE 300 mg/ml

DEFINICIONES DE TÉRMINOS

CALIDAD: Calidad es el conjunto de propiedades y características de un servicio que le confieren capacidad de satisfacer necesidades, gustos y preferencias y de cumplir con expectativas en el consumidor.

OPORTUNIDAD: Es la posibilidad que tiene el usuario de obtener los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su integridad. Esta característica se relaciona con la organización de la oferta de servicios en relación con la demanda y con el nivel de coordinación institucional para gestionar el acceso a los servicios.

CONTINUIDAD: Es el grado en el cual los usuarios reciben las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades, basada en el conocimiento técnico científico

ACCESIBILIDAD: Es la posibilidad que tiene el usuario de utilizar los servicios de salud sin que se presenten barreras en la atención.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO	MATERIALES NECESARIOS
Para llevar a cabo la atención del usuario, se requiere que este cuente con la documentación actualizada, que esté afiliado y activo en una de las EAPB que según contratación se atienden en imagenología por parte de la E.S.E., es decir que este activo a Savia salud, Coosalud, nueva EPS, SUMIMEDICAL, sanidad militar, policía nacional o que requiera atención por SOAT o alguna póliza que autorice los procedimientos. Se requiere además que el personal cuente con su documentación al día, su contrato esté vigente y que use todas las medidas de bioseguridad adecuadas para la atención del paciente.	Se requiere para el área de atención del paciente, una auxiliar para la recepción de las órdenes, entrega de resultados, atención telefónica y asignación de citas. Se requieren dispositivos para bioseguridad (gafas plomadas, delantal plomado, protectores de gónadas, protectores de tiroides) equipos de cómputos, software e infraestructura (pisos y paredes con pintura epoxica) para el desarrollo de los procedimientos de radiología y mamografías. Y un archivador para papelería.

OTROS REQUERIMIENTOS E INFORMACIONES

- **RECURSO HUMANO:** Contamos con el recurso humano de 2 tecnólogos , 1 técnica , supervisión de los 3 médicos radiólogos uno por semana durante las 24 horas
- **PLANTA FÍSICA E INSTALACIONES:** cuenta con las siguientes instalaciones:
 - Recepción.
 - Sala de espera.
 - Área de rayos “X”.
 - Área de Mamografía
 - Baño privado que hace las veces de vestidor
- **HORARIO DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA:**

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

Lunes a viernes: 6:00am- 5:00pm

Para los usuarios de la política de atención preferencial adoptada por el Hospital, se mantiene agenda disponible para darles prioridad.

En cualquier momento durante el horario de atención del servicio se atienden las urgencias.

Por fuera del horario de atención del servicio, siempre hay un tecnólogo disponible para las urgencias eventuales que se puedan presentar (esto incluye horas nocturnas, fines de semana y festivos), el cual es llamado para atender dicha urgencia por parte del médico tratante, enfermería o referencia. En el área de urgencias del hospital, siempre está el cuadro de disponibilidades del servicio de imagenología, donde se indica el tecnólogo o técnico disponible por semanas (de lunes a lunes), el teléfono celular al cual se deben comunicar.

➤ **SERVICIOS OFERTADOS:**

A. Toma de radiografías convencionales y especiales, mamografías

Con servicio de lectura por médico radiólogo

- ❖ El paciente ingresa a la institución y realiza el proceso de facturación y registro en admisiones, posteriormente pasa al servicio de imagen logia para ser atendido en el horario programado para su cita.
- ❖ El paciente que requiere atención en un horario diferente, debe esperar a que el médico tratante de aviso al tecnólogo disponible según disponibilidad para que realice el estudio. Es importante que las imágenes queden registradas o montadas al sistema para que el radiólogo o médico tratante tenga acceso a dichas imágenes en el momento de la atención.

5. RECURSO HUMANO

Recurso Humano según Clase	Cantidad de Recurso	Horas por Recurso Diario	Total horas Disponible diario
Tecnólogo en Radiología	2	10	24

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

Técnico en Radiología	1	10	24
Medico Radiólogo	3	10	24

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. El coordinador de imagenología realiza mes a mes, el cuadro de turnos donde se especifica el profesional, el horario laboral y actividades a realizar, el cuadro de disponibilidades donde se indica fecha de disponibilidad, nombre del profesional, celular del mismo
2. El coordinador de imagenología realiza el reporte de horas laboradas mes a mes de cada profesional, específicamente de los afiliados a SINTRASAN.
3. El coordinador del área realiza el pedido de insumos del servicio semanalmente a través de XENCO
4. El personal del área lleva el registro y control de las placas tomadas, donde se registra el número de placas tomadas, el número de placas repetidas, entre otros. En el formato FO-14-001
5. El personal del área lleva el registro de las placas que requieren lectura por radiólogo en el formato **FO-14-006**, con el fin de llevar el registro y control de las lecturas según los regímenes contributivos y subsidiados.
6. El coordinador debe realizar y reportar a GESIS los indicadores del área de manera mensual, junto con producción por EPS, análisis de dichos indicadores, junto con su plan de mejora, de manera trimestral (Ver FO-20-017).
7. El personal del área realiza auditoría de la calidad de la imagen para garantizar que la placa está bien tomada y cumple con los parámetros técnicos para un adecuado diagnóstico.
8. Otra función es realizar y coordinar el proceso de inducción y re inducción para el personal nuevo que ingresa al servicio de imagenología y también para el personal antiguo. (Ver Programa de inducción y reinducción).

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

9. El personal del área junto con la líder de talento humano, coordina la recepción y respuesta de permisos, inasistencias al área laboral, incapacidades, licencias, entre otros temas similares

En general el coordinador vela por el funcionamiento adecuado del área, realizando el seguimiento respectivo al personal, la evaluación anual y diaria del mismo, solucionar contingencias a fines al cargo y buscar siempre cumplir el objetivo del servicio, fundamentado en la misión y la visión de la E.S.E.

ACTIVIDADES ASISTENCIALES

- El personal del área recibe el paciente, lo saluda y se presenta
- El personal del área verifica la facturación para que cumpla con la correcta identificación del paciente, el diagnóstico y la estructura a estudiar
- El personal del área ingresa los datos al sistema xenco y procede a tomar el estudio el paciente
- El personal del área una vez tomado el estudio, explica al paciente el procedimiento que debe seguir, es decir solicitar la cita médica.
- Cuando el estudio requiere lectura por radiólogo, el personal le indica al usuario reclamar el resultado en días posteriores. Si no requiere lectura se le hace entrega inmediata del resultado en un cd cuando es de otro municipio o consulta en otra ips. Cuando el paciente consulta dentro de la institución el estudio automáticamente queda en el sistema xenco en la historia clínica del paciente.

8. OFERTAS DEL SERVICIO

Toma de Radiografías de Primer Nivel:

1. Tórax
2. Mano
3. Antebrazo
4. Abdomen
5. Pelvis

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

6. Rodilla
7. Fémur
8. Columna Cervical, Dorsal, Lumbar

Toma de Radiografías de Segundo Nivel

1. Comparativa de las regiones Anteriores
2. Proyecciones Adicionales (Edad ósea y/o carpograma, cavum faríngeo)
3. Tangencial de Rótula
4. Panorámica de Columna
5. Panorámica de miembros inferiores

OTRAS ACTIVIDADES

PROGRAMACIÓN DE PACIENTES QUE REQUIEREN PREPARACIÓN PREVIA:

Una vez el paciente se acerca al servicio de IMAGENOLOGÍA, se asigna cita para los procedimientos que requieren preparación previa para la toma del examen, según el tipo de estudio se le entrega hoja con indicaciones para la preparación (**ver formato de preparación FO-14-005**), se hace la asignación de la cita en el software xenco y se le informa al paciente día y hora de la cita, y se verifica que haya entendido las indicaciones dadas para la preparación.

Estos pacientes son atendidos de 6 a 9 a.m. de lunes a viernes.

Las citas se programan diariamente

LOS PACIENTES DEL ÁREA DE URGENCIAS:

A las 6 a.m. desde el servicio de imagenología se llama al servicio de urgencias para la atención de los pacientes que requieren radiografías, estos son subidos por la auxiliar o camillero con la respectiva orden. Al llegar al servicio de rayos x se verifica nombre cc, eps, tipo de estudio, etc. Una vez verificados los datos, se ingresa el paciente al servicio y se toma la radiografía:

- Se entregan y socializan derechos y deberes.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

- Informar al usuario acerca de los tiempos de espera para la entrega de los resultados.
- Acomodar en sala de Rayos X al usuario dependiendo del examen y teniendo en cuenta los protocolos (Ver protocolos). del servicio y manuales propios del proceso (ver manuales) e institucionales.
- seleccionar chasis adecuado y buky cuando se requiera de este.
- Brindar las medidas de protección necesarias, colimar al máximo dependiendo la parte a explorar: Ver (**Manual de bioseguridad MA -14-002**)
- Seleccionar factores adecuados y realizar la exposición de rayos X(**Ver manual de garantía de calidad de imagen MA -14-001**)
- Registro de la actividad en el **formato diario de pacientes atendidos FO-14-002**.

NOTA: Se le pide a la auxiliar o camillero esperar mientras se mira el resultado de la imagen por si hay que repetir, si no es necesario se procede a entregar el paciente nuevamente a la auxiliar o camillero para regresar al servicio de urgencias. Se monta el resultado en el sistema xenco.

Por protocolo se tiene establecido que todo paciente que requiere atención de rayos x urgente es atendido de manera primordial.

LOS PACIENTES DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN:

El auxiliar de enfermería o camillero, lleva la orden al servicio de radiología incluyendo el número de cama donde está el paciente y el número de extensión del servicio para ubicar el paciente; posterior a ello, se asigna cita desde rayos x y se informa la hora de atención de cada paciente.

Verificar:

- ✓ Nombre
- ✓ Identificación
- ✓ EPS
- ✓ Tipo de estudio

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS		
	NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
FECHA: 05/07/2022			

Una vez verificados los datos, se ingresa el paciente al servicio y se toma la radiografía, se le pide a la auxiliar o camillero esperar mientras se mira el resultado de la imagen por si hay que repetir, si no es necesario se procede a entregar el paciente nuevamente

LOS PACIENTES DEL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA:

Personalmente se acercan a Admisiones con la autorización de la EPS, hacen el debido proceso de facturación, posterior a ello se acercan al servicio de radiología con la respectiva factura, para la entrega oportuna de la orden al tecnólogo, este verifica los datos del paciente y tipo de estudio, una vez verificados procede a ingresar el paciente, lo ubica, da las indicaciones adecuadas y toma la Rx. Se le pide al paciente esperar mientras se mira el resultado de la imagen por si hay que repetir, si no es necesario se procede a retirar el paciente de la sala de rayos x y se le indica que espere el resultado en la sala de espera.

ADMISIONES DEL PACIENTE AL SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA:

Cuando el paciente es de otros municipios y está afiliado a una eps llegan a admisiones donde presenta la autorización de la eps, verifican derechos y datos del paciente y le generan factura, cuando se requiere se les genera el copago, con la factura el paciente pasa al servicio de imagenología, se registra al usuario en el **formato diario de pacientes atendidos FO-14-002** y se procede a ingresar al usuario al área de rayos x, dar indicaciones al usuario acerca de los objetos y la ropa que debe retirarse cuando sea necesario:

- Se entregan y socializan derechos y deberes.
- Informar al usuario acerca de los tiempos de espera para la entrega de los resultados.
- Acomodar en sala de Rayos X al usuario dependiendo del examen y teniendo en cuenta los protocolos (Ver protocolos). del servicio y manuales propios del proceso (ver manuales) e institucionales.
- Seleccionar chasis adecuado y buky cuando se requiera de este.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

- Brindar las medidas de protección necesarias, colimar al máximo dependiendo la parte a explorar: Ver (Manual de protección radiológica y de bioseguridad MA-14-002)
- Seleccionar factores adecuados y realizar la exposición de rayos X(Ver manual de garantía de calidad de imagen, MA-14-001)
- Registro de la actividad en diario de pacientes atendidos FO-14-001.

Se verifica la imagen obtenida antes de retirar al paciente, si esta sale bien el paciente es retirado, de lo contrario se procede a repetir nuevamente el estudio (VER **PROTOCOLOS DE ESTUDIOS SIMPLES PT-14-003**).

Una vez obtenido el resultado se procede a entregárselo al paciente si este viene de otro municipio; o montarlo al sistema xenco si es un paciente atendido en la institución.

LOS PACIENTES QUE REQUIEREN ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS CON LECTURA:

Si el paciente requiere lectura y es para llevarla a otra IPS, el personal de Rx digital la radiografía y la pasa en medio magnético a Rx para ser leída por el radiólogo y a medida que el paciente reclama la radiografía se le entrega el CD y se imprime la lectura y se hace firmar en **formato de entrega de resultados de radiología FO-14-007**.

Lectura realizada por el radiólogo en caso de requerirse:

Si el paciente es institucional la radiografía se monta al sistema xenco incluyendo la lectura.

La imagen radiográfica en los pacientes hospitalizados queda guardada en el sistema xenco para ser consultada por los diferentes especialistas así como la respectiva lectura. En caso de que el paciente la solicite una vez sea dado de alta se imprime el CD por parte de imagenología así como la respectiva lectura.

Cuando el paciente proviene del área de cirugía, la auxiliar de cirugía avisa a radiología para que trasladen el paciente para la toma de alguna radiografía; el técnico de imagenología se acerca al área de cirugía, ubica el paciente, verifican

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

orden, datos personales y el estudio solicitado, se lleva al paciente al área de radiología, se registra en el **formato pacientes atendidos FO-14-002** y se procede a ingresar al usuario al área de radiología, Dar indicaciones al usuario acerca de los objetos y la ropa que debe retirarse cuando sea necesario:

- Se entregan y socializan derechos y deberes.
- Informar al usuario acerca de los tiempos de espera para la entrega de los resultados.
- Acomodar en sala de Rayos X al usuario dependiendo del examen y teniendo en cuenta los protocolos (Ver protocolos). del servicio y manuales propios del proceso (ver manuales) e institucionales.
- seleccionar chasis adecuado y buky cuando se requiera de este.
- Brindar las medidas de protección necesarias, colimar al máximo dependiendo la parte a explorar: Ver (**Manual de protección radiológica y de bioseguridad MA-14-002**)
- Seleccionar factores adecuados y realizar la exposición de rayos X(**Ver manual de garantía de calidad de imagen,MA-14-001**)
- Registro de la actividad en **formato diario de pacientes atendidos FO-14-001**.

Se verifica la imagen obtenida antes de retirar al paciente, si ésta sale bien el paciente es retirado, de lo contrario se procede a repetir nuevamente el estudio y el resultado se monta al sistema xenco.

Los pacientes que requieren estudios de imagenología urgentes, tendrán atención preferencial.

- Cuando se llama al tecnólogo de rayos x en horario de disponibilidad, se sigue el mismo proceso explicado previamente, de acuerdo al servicio de donde proviene el paciente.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

ESTUDIOS QUE REQUIEREN PREPARACIÓN PREVIA

- Columna lumbosacra
- Columna dorso- lumbar
- Sacro coxis
- Abdomen

Estos pacientes son atendidos el día anterior a la toma de la radiografía, donde se le dan las indicaciones pertinentes para la toma del estudio. Se le asigna cita y se hace el procedimiento igual a lo explicado anteriormente.

ESTUDIOS CON RESULTADOS URGENTES

Cuando los resultados de imagenología arrojan alteraciones urgentes, los usuarios son redireccionados al área de atención al usuario para asignación de cita médica prioritaria o al servicio de urgencias cuando son fracturas recientes

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN POR PERFILES.

De acuerdo a los diferentes perfiles que laboran en el servicio de imagenología se precisa la siguiente ruta de inducción.

➤ COORDINADOR DE IMAGENOLOGÍA

Recorrido por todas las instalaciones de la ESE. (Énfasis en, urgencias, hospitalización, por el servicio de RX, Y MAMOGRAFÍA (área de recepción, facturación, área clínica, Se realiza un recorrido por el servicio de urgencias, hospitalización y cirugía donde se le explica el proceso de disponibilidades radiológica Ver flujograma del servicio.
Ubicación de puesto de trabajo (área clínica y rayos x) oficina de coordinación.
Manejo de equipos RX
Manejo de historia clínica Xenco (Cita RX , Urgencias y disponibilidades)
Elementos de protección personal
Socialización de guías clínicas adoptadas por la institución
Socialización de protocolos

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

Proceso de facturación de los radiólogos
Disponibilidad las 24 horas del día de lunes a lunes de acuerdo a cuadro de turnos
Entrega de formatos mensuales (condiciones especiales, demanda inducida, socialización de normas, RIPS)
FUNCIONES ADMINISTRATIVAS
Creación de cuadro de turnos y disponibilidades
Creación de agendas
Reporte de horas mensuales
Indicadores y producción
Informes
Programación de capacitaciones
Calidad de las imágenes

➤ TECNICO O TECNOLOGO DE IMAGENOLOGÍA

Recorrido por todas las instalaciones de la ESE. (Énfasis en, urgencias, hospitalización, por el servicio de RX, Y MAMOGRAFÍA (área de recepción, facturación, área clínica, Se realiza un recorrido por el servicio de urgencias, hospitalización y cirugía donde se le explica el proceso de disponibilidades radiológica Ver flujograma del servicio.
Ubicación de puesto de trabajo (área clínica y rayos x) oficina de coordinación.
Manejo de equipos RX
Manejo de historia clínica Xenco (Cita RX , Urgencias y disponibilidades)
Elementos de protección personal
Socialización de guías clínicas adoptadas por la institución
Socialización de protocolos
Proceso de facturación de los radiólogos
Disponibilidad las 24 horas del día de lunes a lunes de acuerdo a cuadro de turnos
Entrega de formatos mensuales (condiciones especiales, demanda inducida, socialización de normas, RIPS)

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

PUNTOS DE CONTROL PARA GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO

1. Cuadro de turnos y anecdotario del seguimiento de las auxiliares.
2. Indicadores del servicio.
3. Adherencia a las guías, protocolos y procedimientos del área

MANEJO FORMATOS , MATERIALES Y DOCUMENTOS O INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Relacione la lista de formatos:

- a. **FO-14-002** Formato diario de pacientes atendidos.
- b. **FO-14-005** formato de preparación
- c. **FO-14-006** Formato lecturas de radiólogo
- d. **FO-14-007** Formato de entrega de resultados de radiología

Relacione la lista de documentos:

- a. **MA -14-001** Manual de garantía de calidad de imagen
- b. **MA -14-002** Manual de bioseguridad
- c. **MA-14-003** Manual de radio protección
- d. **PT-14-003** Protocolos de estudios simples e
- e. **PT-14-004** Protocolo prevención y detección de riesgos radiológicos.

PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS

- Satisfacción del usuario con la atención prestada.
- Cumplimiento de estándares de calidad.
- Inducción adecuada al servicio de imagenología
- Conocimiento completo del proceso.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Fundamentos de radiología diagnóstica de Brant y Helms**
 Año de publicación: 2018
 Edición: 5ª ed.
 Autor: Klein, Jeffrey S.; Brant, William E.; Helms, Clyde A.; VinsonEmily N.
 Editor: Lippincott Williams & Wilkins (LWW)
 ISBN: 978-1-49-636738-9
- Grainger & Allison's Diagnostic Radiology Essentials**
 2nd Edition - October 17, 2018
 Autores: Lee A. Grant, Nyree Griffin
 ISBN: 978-0323568845
- Emergency Radiology: Imaging of Acute Pathologies**
 Año de publicación: 2018
 Edición: 2da
 Autor: Ajay Singh
 ISBN 978-3319880174

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Páginas Afectadas	Descripción del cambio
02	30/04/2015	Todo documento el	Actualización del contenido
03	01/02/2019	Todo documento el	Actualización del contenido
04	28/01/2021	Todo documento el	Actualización del contenido Se agrega el proceso de inducción por perfil de cargos
05	05/07/2022	Todo documento el	Actualización del contenido y estructura

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGÍA	SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA	CÓDIGO: PR-14-001
			VERSIÓN: 05
			FECHA: 05/07/2022

Elaboró: Daniel Camargo Coordinador imagenología	de	Revisó: Jhoann Mauricio Marín Sierra Coordinador Calidad	de	Aprobó: Jean Carlo Vanegas Rodríguez Gerente
--	-----------	---	-----------	---